UACAM
Universidad Autónoma de Campeche

CONVOCATORIA
INSCRIPCIÓN NUEVO INGRESO
Ciclo Escolar 2026-2027 Fase 2 Anual

ESPECIALIDADES MÉDICAS

POSGRADO

En Sesión Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2026, el H. Consejo Universitario aprobó que las y los aspirantes interesados en cursar estudios en los programas educativos de Posgrado de Especialidades Médicas realizarán el trámite de inscripción al ciclo escolar 2026-2027, Fase 2 (período anual marzo 2027 - febrero 2028), de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Paso 1: **Del 19 al 29 de enero de 2027.**

Ingresar al portal https://dase.uacam.mx/view/paginas/5792 para proporcionar sus datos personales y llenar el cuestionario socioeconómico.

Paso 2: **Del 2 al 5 de febrero de 2027.**

Acudir a la Facultad de Medicina para la revisión de documentos y la entrega de su Carta de Admisión.

Paso 3: **Del 11 al 26 de febrero de 2027.**

Deberán entregar en las oficinas de la Dirección de Administración y Servicios Escolares la siguiente documentación:

Documento	Requisito de entrega
1. Carta de admisión emitida por la Facultad de Medicina.	Original y dos copias
2. Fotografía tamaño infantil blanco y negro, papel mate.	Dos fotografías
3. Título de Licenciatura en Medicina, en su defecto presentar Acta de Examen de Licenciatura en Medicina (en caso de no contar con el título, se aceptará de manera provisional, y durante el tiempo que marca el Reglamento General de los Alumnos, el acta de examen de la Licenciatura en Medicina, válida únicamente por un período de 90 días naturales).	Tres copias (ambos lados)
4. Certificado completo de Estudios de Licenciatura en Medicina	Original y dos copias (ambos lados)
5. Cédula Profesional de la Licenciatura en Medicina, emitida por la Dirección General de Profesiones SEP.	Tres copias
6. Acta de nacimiento legible y en buen estado.	Original y dos copias (ambos lados)
7. Clave Única de Registro de Población (CURP), impresión reciente obtenida del portal de internet: https://www.gob.mx/curp/	Original y dos copias
8. Constancia de haber sido seleccionado en el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM), para la promoción del año correspondiente.	Original y dos copias
9. Carta de aceptación de la Jefatura de Enseñanza del Hospital sede para realizar la residencia	Tres copias
10. Carta de exposición de motivos para cursar el programa de posgrado.	Original y dos copias
11. Carta de intención para cursar el programa de posgrado.	Original y dos copias
12. En caso de ser extranjero, copia del reconocimiento de estudios o el comprobante de su trámite expedido por la SEP y documentación que acredite su estancia legal.	Original y dos copias

Todos los documentos deberán entregarse EN BUEN ESTADO (como se especifica en el cuadro anterior), en el Departamento de Posgrado de la Dirección de Administración y Servicios Escolares, de la Universidad Autónoma de Campeche, en horario de 09:00 a 13:00 horas, de acuerdo con la siguiente calendarización:

Programa Educativo de Posgrado	Fecha de Inscripción
Especialidad en Anestesiología	11 febrero de 2027
Especialidad en Cirugía General	12 febrero de 2027
Especialidad en Ginecología y Obstetricia	15 febrero de 2027
Especialidad en Medicina Familiar	16 febrero de 2027
Especialidad en Medicina Familiar sede Cd. del Carmen	17 febrero de 2027
Especialidad en Medicina Interna	18 febrero de 2027

Programa Educativo de Posgrado	Fecha de Inscripción
Especialidad en Medicina de Urgencias	19 febrero de 2027
Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental	22 febrero de 2027
Especialidad en Pediatría	23 febrero de 2027
Especialidad en Psiquiatría	24 febrero de 2027
Especialidad en Radio Oncología	25 febrero de 2027

POSGRADO

Paso 4:

Una vez revisada la documentación, se le entregará a la o el aspirante la ficha de depósito por concepto de derecho de inscripción de nuevo ingreso, la cual podrá ser pagada en la Tesorería de esta Universidad ubicada en Campus 1 o mediante depósito en sucursal bancaria de Santander, Banamex, BBVA o HSBC. Una vez efectuado el pago, deberá entregar una copia del comprobante en la DASE para continuar con el paso 4.

Paso 5:

Toma de fotografía para la credencial de estudiante, así como la entrega de la misma en la Dirección de Administración y Servicios Escolares, Departamento de Credencialización.

Notas importantes:

- Este proceso de inscripción de nuevo ingreso cumple con las políticas de diversidad, equidad e inclusión. En caso de que alguna o algún aspirante requiera una asistencia o medida de ajuste razonable, podrá solicitarla, antes del inicio de este proceso, a la Dirección de Administración y Servicios Escolares a través del correo electrónico **posgrado-dase@uacam.mx**.
- Las y los alumnos deberán realizar el trámite de inscripción y pago de matrícula en los tiempos y formas que establezcan las autoridades universitarias, en caso contrario causarán baja en forma automática. (Art. 61 del Reglamento General de Posgrado) y cumplir con lo establecido en el art. 8 "Ingreso Escolar" del Reglamento General de los Alumnos.
- En caso de requerir factura deberá solicitarla en la caja de la Tesorería de la Universidad, en horario de 08:30 a 14:30 horas de lunes a viernes, anexando Constancia de Situación Fiscal (actualizada en mes y año en curso) y comprobante de pago. **La factura solo podrá solicitarse dentro del mes en el cual se efectuó el pago.**
- Realizado el pago de inscripción, no habrá devolución del importe.
- El periodo de inscripción de nuevo ingreso iniciará el 19 de enero del 2027 y concluirá el 26 de febrero del mismo año.
- Las clases de la fase 26-2 anual, serán impartidas de conformidad y en apoyo con las disposiciones que indiquen las autoridades competentes.

Inicio de clases: 1 de marzo de 2027.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

"La Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) es la responsable del uso (tratamiento) y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, los Lineamientos de Protección de Datos Personales de la Universidad Autónoma de Campeche y demás normativa aplicable. Los datos recabados serán utilizados exclusivamente para gestionar su registro, evaluación y resultados de admisión, así como la integración de su expediente académico, carga de asignaturas e historial escolar en los procesos de inscripción y reinscripción; asimismo, se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran su consentimiento. Para conocer los términos completos del tratamiento y los mecanismos para el ejercicio de sus derechos ARCOP, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en el portal oficial https://dase.uacam.mx/view/paginas/6299".

INFORMACIÓN Y DUDAS: Para mayor orientación, acuda a la Dirección de Administración y Servicios Escolares (edificio de la Secretaría General, Av. Agustín Melgar s/n, a un costado del Estadio Universitario) o contáctenos al teléfono: (981) 811-98-00 (ext. 1070100 y 1070107), correo electrónico: posgrado-dase@uacam.mx, Facebook: https://www.facebook.com/DASEuacam y X: @DASEuacam.